



Bruselas, 29 de junio de 2022

Idoia Villanueva Ruiz
Parlement Européen
Bât. Willy Brandt
60, rue Wiertz / Wiertzstraat 60
B-1047 Bruxelles/Brussels

Presidente de la República de Ecuador
Sr. Guillermo Lasso Mendoza
García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
170401 / Quito - Ecuador

Estimado Sr. Presidente de la República del Ecuador:

Los y las eurodiputadas abajo firmantes nos dirigimos a usted para trasladar nuestra profunda preocupación por la situación política y social que vive la República del Ecuador. Particularmente, es motivo de preocupación la especial vulnerabilidad con que las comunidades indígenas y campesinas, así como otros sectores populares, enfrentan la crisis tras la pandemia y la desigualdad socioeconómica recrudecida en el país en los últimos años.

Esto es lo que, en un ejercicio de su derecho democrático y fundamental a la protesta pacífica, ha llevado a gran parte de la ciudadanía ecuatoriana a movilizarse en el marco de un Paro Nacional indefinido. Un Paro que fue convocado hace más de dos semanas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) —la organización indígena más grande del país—, a la espera de que las demandas de protección y alivio económico del movimiento indígena y de otros amplios sectores de la sociedad —campesinos, trabajadores, desempleados, mujeres, entre otros— sean escuchadas. Y que está siendo respondido con violenta represión y suspensión de libertades por parte de su gobierno y de la fuerza pública.

En la madrugada del 14 de junio se produjo la detención arbitraria e ilegal del líder indígena Leónidas Salazar Iza, presidente de la CONAIE y líder de las movilizaciones. Iza recuperó su libertad tras más de 20 horas, y denunció haber pasado al menos 8 de ellas incomunicado y en indefensión en medio de una acción judicial por fuera del debido proceso y sin justificación legal alguna. Asimismo, el viernes 17 de junio el gobierno de la República decretó un Estado de Excepción para 3 provincias —hoy extendido a algunas más— y toque de queda en la ciudad de Quito. Un decreto que tiene graves consecuencias en términos de limitación de las libertades de movilización, asociación e información de la población. La noche del 19 de junio de 2022 supimos que la policía allanó la Casa de la Cultura del Ecuador, bajo la supuesta sospecha de que en esta se encontraban almacenadas armas y explosivos. Tras el operativo, en el que no se encontró ningún artefacto que representara peligro, la Policía decidió utilizar este espacio para organizar sus operaciones de cara a las movilizaciones. También existen reportes por parte de la Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos en Ecuador, según los cuales, la Policía Nacional ha iniciado acciones de represión en zonas humanitarias y zonas de paz. Ayer conocíamos la noticia de que el Gobierno de la República rompía el diálogo con la CONAIE, frustrando las posibilidades de resolución pacífica del conflicto.

Por todo lo anterior, queremos reiterar nuestra profunda preocupación y recordar que es deber de todo Estado democrático garantizar los derechos humanos —en particular, los derechos políticos— de la ciudadanía legítimamente movilizada por el descontento. La represión y las acciones violentas con las que el gobierno de la República ha respondido a las movilizaciones son incompatibles con el derecho internacional, los derechos humanos y la propia constitución ecuatoriana, y no hacen sino agravar el conflicto político y social.

En este sentido, lo instamos a detener la violencia, la represión y la militarización; así como a retomar el diálogo con la CONAIE, a garantizar el derecho de su ciudadanía —particularmente a las comunidades indígenas que se han movilizad de otras provincias a Quito— a la protesta pacífica y a responder de manera democrática y respetuosa de la legalidad a las demandas de un pueblo que anhela protección, derechos y soberanía.

Creemos firmemente que el diálogo, la negociación y la protección de los derechos y libertades fundamentales son inherentes a toda democracia y Estado de derecho. Y son, en esencia, la única vía para la resolución pacífica y democrática de una situación socioeconómica que se ha hecho insostenible para las mayorías sociales en el país.

Respetuosamente,

Idoia Villanueva
M. Eugenia Rodríguez-Palop
Sira Rego
Manu Pineda
Miguel Urbán
Sandra Pereira
Pernando Barrena
Clare Daly

Leila Chaibi
Mick Wallace
Helmut Scholz
José Gusmão
Chris MacManus
Özlem Demirel
Stelios Kouloglou
Marisa Matías